

FRAY GERUNDIO.

Ambobus errastis.

Así reprendía un mal latino á otros dos tan malos latinos como él. que de latinos la querian echar. Y por último remachó el clavo otro cuarto mal latino con ínfulas de corregir á todos, diciendo: *«ego corrigimini vobis.* Es decir que el que más y el que menos la erraba, y que tan errador era Pedro como su compañero, y erradores eran todos: honrada la madre, honrada la hija, y honrada la manta que las cobija.

En la capillada 313 advirtió mi paternidad muy reverenda varias erratas garrafales de reales órdenes espedidas por los ministerios de Gober-

nación, Guerra, y Gracia y Justicia. *Ambobus errastis*: ó por mejor decir, *tulis tribus erravistis*. Faltaba el cuarto ministerio que nos echára el *ego corregimini vobis*, y en efecto salió el ministerio de Hacienda anteayer domingo diciendo: «Al estamparse en la redacción del decreto de la Rejencia provisional del reino de 9 del actual, sobre abonos á los compradores de líneas nacionales que anticipen el pago de plazos, la escala de estos abonos, se padeció la equivocación de decir: «*por la anticipación del primer plazo, por la del segundo, por la del tercero &c.*,» en lugar de «*por la anticipación de un plazo, por la de dos, por la de tres &c.*:» y se omitió poner la fracción $\frac{1}{2}$ en el número espresivo del tanto por 100 por la anticipación de dos plazos y por la de seis: y aunque sin necesidad de aclaración alguna, ni aquella equivocación ni esta omisión podrían ocasionar perjuicio por ser demasiado notables, y resultar del objeto del decreto y del contesto de la escala, la Rejencia provisional del reino se ha servido resolver que se publique y circúle *corregida* en los términos siguientes. Por la anticipación de un plazo &c. De orden de la Rejencia &c. Madrid 31 de diciembre.—Gamboa.»

Supongo que ahora deberán poner los redactores de la Gaceta un artículo de *inspiración propia* diciendo, que aquella equivocación y esta omisión fueron *descuido accidental de un cajista*. Cojite, hermano Corina; cojidos estais, hermanos redactores; *ambobus errastis: ego corregimini vobis*. Añádase esta errata á las mil y una de las

reales órdenes de la Gaceta. Al cabo no ha tardado en salir la rectificacion: 22 días. Celebro que el gobierno mismo haya venido á dar la razon á F^a. GERUNDIO.

El caso es que F^a. GERUNDIO llamó fruslería á una errata, pero ya veo que no es tan fruslería cuando ha motivado una declaracion oficial de la Regencia del reino. *Usque in minimis*, hasta en las cosas mas pequeñas es muy tónico esto de quedar encima. *Ego corrigimini vobis*.

Adicion. En la gaceta del 1.^o de enero se quedó olvidado un hombre, sin duda escondido en alguna caja de imprenta por *descuido accidental del cojista*. Este hombre se llama D. Antonio Gonzalez, que debió figurar entre los individuos que firmaron la consulta del Tribunal Supremo de Justicia acerca del estrañamiento de Ramirez de Arellano. La gaceta de ayer advierte esta *omision*. El hermano Gonzalez ha estado tragado tres dias como Jonás. Esta errata será la milésima tercera.

¿DÓNDE TE METERÁS, TÍN, TÍN, TÍN?
¿DÓNDE TE METERÁS, OFICIAL?
MÉTETE EN EL PORTAL.

No cantas bien eso, TIRABEQUE. Debes decir: «¿dónde te meterás, tán tán tán?» Y no: «¿dónde te meterás, oficial?»—Señor, es que yo lo digo por los oficiales, porque los soldados, aunque los cuarteles estan sin ventanas, al fin tienen donde meterse.—¿Aquí los cuarteles sin ventanas!

--No señor, yo digo en Vitoria.--Y qué ¿en Vitoria no tienen los oficiales donde meterse?--Sí señor, tienen los portales de la plaza ó los cubiertos de los arquillos.

¿Dónde te meterás tan tan tán?

Métete en el portal.

--Amigo, no sé á qué alude el extraño estrivillo que has tomado hoy.--Yosí señor. Míre vd. Nuestro divino Redentor nació en un portal en lo mas riguroso del invierno, y sin duda en memoria de esto el día 1.º del año recibieron orden los jefes y oficiales que se hallan en Vitoria para dejar los alojamientos y buscar casa donde vivir por su dinero; pero sucede que en ninguna parte les quieren admitir como no paguen una quincena adelantada, y como sin paga no puede haber quincena, y sin quincena no hay casa, y la paga no anda, tampoco anda la casa ni la quincena; y cáteme vd. aquí á ciento setenta y seis oficiales sin tener donde meterse el día 1.º del año, como no fuera en algun portal á manera de niños Dioses. Y por eso canto yo:

¿Donde te meterás, tin tin tin?

¿Dónde te meterás, oficial?

Métete en el portal.

Cosas sabes, y noticias tienes, PELEGAN, que no atino yo cómo llegan á tus oídos.--Señor, nunca falta un asistente despavilado que informe á uno de las friolerillas que pasan por allí. ¿No le parece á vd. que han quedado frescos, señor?--Y tanto, PELEGAN. Pero así se crían los defensores de la patria sanos, tiesos, impermeables y robustos, á prueba de intemperie, y no como se cria la gente aquí en los ministerios, donde ponen en este tiempo unas estufazas, y unos braseros, que no hacen mas que dar dolores de cabeza. Pero al fin, TIRABOQUE mío, al fin los hermanos oficiales aunque se queden al raso tienen siquiera una espada en que embozarse, y no como los pobres habitantes de Roa y Nava que están viviendo sin abri-

go entre nieve y escombros, que esta es la recompensa y la indemnización que tienen los que por ser fieles á su patria han visto sus casas devoradas por las llamas facciosas.

Comparemos, Triunfón, la suerte de estos infelices patriotas con la que han tenido en el Obispado de Tortosa los clérigos que ordenó en Morella el Obispo de Orihuela, que todos están disfrutando quieta y tranquilamente los beneficios y prebendas que les confirió el referido Obispo; y aun tienes allí muy campante en el pueblo de Lledó cierto hermano Rectorcito, que cuando se aproximaron nuestras tropas fortificó su casa y la iglesia para hostilizarlas, y viéndose apurado abandonó su alcázar y se fue á Morella, y después ha vuelto, y allí continúa el buen hermano instruyendo á los fieles en la santa doctrina de Cabrera, y bebiendo sendas botellas de malvasia, que se cria muy buena en aquel pueblo, y vamos viviendo que este mundo acá se ha de quedar, — Corriente, mi amo, y viva la Pepa: y dejemos á los oficiales de Vitoria que canten el «donde te meterás»; y á los de Roa que pasen el invierno á estilo de erizo, y á los curas facciosos que regalen constitucionalmente sus cuerpos carlistas, que este mundo acá ha de quedar, y todos hemos de ir á la hoya desnuditos como nuestra madre nos parió, y la Rejencia continúa sin novedad en su importante salud, y Dios se la conserve si así lo quiere su divina voluntad, amen.

Los Tiradores á Fr. Gerundio.

Determinado estaba mi Rma. á no dar publicidad á lo que los Tiradores han tenido la digna-

sion de decir á FR. GERUNDIO, sino á dejárselo guardado *in pectore* como otras comunicaciones con que la gente de por allí honra tal cual vez á mi reverencia, por evitar el que se atribuya á lo que no quisiera que fuese atribuido; pero hay casos en que ni puede un hombre, aunque sea fraile, resistir á ciertas peticiones por el modo y forma con que se hacen, ni puede uno esquivar una condescendencia á no cargar con la nota odiosa de ingratitud. Y este es precisamente en el que mi paternidad se halla para no poder prescindir de dar cabida á la siguiente manifestacion que á mi pobre persona hacen los que la suscriben, y dice así:

«RMO. P. FR. GERUNDIO: Los gefes, oficiales, sargentos y cabos del batallon Tiradores de Castilla la Nueva han tenido la satisfaccion de reunirse con el objeto de manifestar á V. P. que han visto la parte de interés que espontáneamente ha tomado á favor de su suerte, y por lo mismo no pueden menos de agradecer esteoordinariamente este hecho filantrópico y generoso, hijo de un alma..... (1), persuadiéndose que no lo hizo por ningunos desagradecidos, y que desde el último soldado hasta el primer gefe tendrán para siempre gravados en su corazon los sentimientos de gratitud hácia su persona, pues aun cuando hasta ahora no pudo conseguir el todo de sus de-

(1) Los hermanos Tiradores me permitirán que omita aquí el par de adjetivos con que en el inmerecido afecto hácia mi reverencia han querido calificar el alma gerundiana, que pienso no tiene mas mérito que ser un poquillo española.

seos para proporcionarles la suerte de que se creen dignos, el emprenderlo y el interés que ha manifestado y conserva hácia el cuerpo, nos demuestra demasiado su sana intencion.

«Reciba pues V. P. las mas espresivas gracias de todos los individuos del espresado batallon, bien persuadido que donde quiera que se halle, no habrá individuo de Castilla que no se sacrifique gustoso por su persona: los que suscriben tienen el honor de haber sido comisionados para hacérselo presente. Somos sus atentos y afectísimos servidores &c. Toledo &c.»

El teniente coronel primer comandante,

Campio de Feijóo Taboada.

Por la clase de capitanes,

José María Lopez.

Por la clase de Tenientes,

Gaspar Lozano.

Por la de Subtenientes,

Marcelino Guillermo Lopez.

Ayudante,

Fernando Garcia Monge.

El abanderado,

Joaquín Trens.

Mi paternidad muy reverenda agradece cuanto es justo á los hermanos Tiradores los sentimientos afectuosos y los generosos ofrecimientos consignados en la comunicacion que precede, si bien por mi parte creo que en alzar mi débil voz en favor de su benemérito batallon, igualmente que de otros de su clase, no he hecho mas que cumplir con el deber de un escritor público, y

espresar el sentimiento natural á todo buen español de ver impremiados los importantes y eminentes servicios que estos bizarros guerreros han estado prestando á la patria y á la causa de la libertad durante seis años de cruda guerra, en cuyo periodo han derramado con generosidad y profusion su sangre y acreditado su patriotismo con brillantes y heróicos hechos de armas, los cuales seguramente merecian otra recompensa que la que el gobierno hasta el presente les ha dado ó ofrecido.

LAS ORACIONES DE MI LEGO.

Si el *era* se torna en *es*,
 y el *fue* se torna en *será*,
 lo que *ha sido* volverá,
 y el *antes* será *despues*.

Imitación de Cervantes.

Mucho tiempo hace, PELEGRIN, que no te examino á ver cómo vamos de latinidad, que temiéndolo estoy que te has de parecer tú mucho á los del *ambobus* y el *corregimini*; y aunque es un estudio que hoy se halla en decadencia en España, y apenas se encuentra ya ni quien le aprenda ni quien le enseñe, figurásememe que se conoce á la legua al que ha salido de las escuelas un regular latino; y penetrado sin duda de su utilidad el ministro de Instrucción pública de Francia me han asegurado que no da destino alguno á quien no esté regularmente versado en el latin.

—Señor, ya me contentaría yo con que los que tienen buenos destinos supieran tal cual el castellano.—¿Y qué falta les hace en Francia el saber el castellano, tonto?—Señor, yo digo acá, acá.—Es que yo hablaba de allá, de allá.—Es que mas acá hay posada, señor.

Pues bien, dejando ahora á un lado esas alocuciones incorrectas y mal pergeñadas de las autoridades de provincia, que es á lo que tú querías aludir, lo que importa ahora es ver si progresas ó no en tus estudios: ya sabrás algo de oraciones, supongo.—¿Pues no tengo de saber, señor, si era yo el que tocaba á las oraciones en el convento? Y rezarlas tambien sé; esta mañana estube rezando la oracion del huerto.—Si no es eso, majadero: quiero decir si sabes volver oraciones del castellano al latín.—Tambien, si señor.—Ea, pues en estas cosas con verlo basta, como dicen en nuestra tierra. Supongo que sabrás distinguir de tiempos.—Mejor que el Nuncio, señor.—¿Y qué tiene que ver el Nuncio con el conocimiento de los tiempos para hacer oraciones?—Tiene, señor, y mucho. Por no conocer ó no querer conocer el hermano Nuncio los tiempos en que estamos, y no saber distinguir tiempos de tiempos, quiso hacer del guapo con la Rejencia, y el resultado ha sido volvérselo la oracion por pasiva dándole pasaporte para fuera de España con su escolta correspondiente hasta la frontera para que vaya mas seguro, y ocuparle las temporadas, y todas esas cosas que traen consigo los tiempos.

Y diga vd., mi amo, ahora que se nos apare-

ció aquí el hermano Nuncio: ¿es este aquel Nuncio de quien yo le hablé á vd. ¡allá en la capilla 157?—El mismo, PELEGRIN; el hermano Ramirez de Arellano; que no era propiamente Nuncio, sino Vice-gerente de Nuncio, y aun eso por un nombramiento informal y vicioso en su origen, y lo que llaman obrepticio y subrepticio. — Señor, entonces bien ido vaya, porque era muy carlista el señor orriticio, ó superricio, ó como se llame; pero eso de haberse cerrado la Rota.....—Mira; no te metas ahora en Rotas ni en descosidas, ni en si la Regencia ha hecho ó no ha hecho bien en desterrarle, porque ni tratamos ahora de eso, ni es cuestion que pueda resolver un lego, pues es la mas delicada de cuantas en estos tiempos se han tocado. Tiempo y ocasion me parece que tendremos y nos proporcionará para hablar de la materia las consecuencias de este primer paso fuerte de la Regencia.

Y por ahora veamos si aciertas á hacer alguna oracion. Te pondré desde luego una de las mas sencillitas.—*Yo te mando que vayas al Liceo.*—*Ego...* pero señor, se me ocurre que yo no puedo ir al Liceo, porque no soy socio.—Mira, hombre: en primer lugar, que yo no te mando ir materialmente, sino en latin; y en segundo que aunque así fuera, el no ser socio no es ya un obstáculo para ir al Liceo, porque cada noche se ven allí una porcion de personas extrañas, que no sé como se las gobiernan para entrar, siendo como son los billetes exclusivamente *personales* para los socios; y tanto es lo que cada

dia crece el número de los intrusos, que parece que ha dicho Dios: *crecite et multiplicámini et replete salonem*; y efectivamente ya el gran salon es pequeño para tanta gente, y lo fuera el mismo salon del Prado, resultando que los socios tienen que estar de pie y con la mayor incomodidad, y verificándose aquello de: «de fuera vendrá quien de casa nos echará.»—Señor, esos llevarán tambien los billetes en latin.—Yo no sé en qué idioma los podrán llevar, TIRABEUQUE, pero él debe ser un idioma que yo no entiendo.

Con que á ver como haces esta oracion.—*Yo te mando ir al Liceo.—Ego.....* Señor, yo no sé hacer oraciones de mandar. «Yo te mando, yo te mando.» Asi dicen todos los decretos portugueses: «La Reina manda»: estas oraciones de mandar así tan secamente, mi amo, me parecen un poco despóticas.—Vaya, pues á ver si te se componen mejor las de obedecer.—*Algunos intendentes no quieren obedecer las órdenes del gobierno en materia de pagos.*—Señor, esa oracion tiene mucha verdad, porque ellos pagan á quien mas les acomoda, pero ya anteaer salió una real orden que me los ata un poco corto.—Si no es eso lo que yo quiero ahora de tí, hombre, ¡válganos Dios! sino que me vuelvas la oracion al latin.—Señor, la obediencia debe ser siempre en castellano puro.—Vamos, eso es que tampoco sabes hacer oraciones de obedecer.—La verdad, señor tampoco se me compone mucho.—Pues entonces ¿qué sabes, majagranzas?—Señor, écheme vd. alguna de amo, amas, que esas me parece que me han de

salir mejor.—Pues bien, alla vá una de *amo, amas*, —*Las monjas aman el claustro.....*—Y mucho, señor.—Aguarda hombre; que no he concluido, me falta la segunda parte de la oracion. Dice así:—*pero se empieza á susurrar UTERUM si el gobierno tiene ó no.....* (este «ó no» ya sabrás que se traduce *necne*) *proyecto de exclastrarlas*.—Señor, me ha despachurrado vd. con ese *úterum* y ese *nene*. Dígale vd. al gobierno que si sabe el *nene* de Tirabecque que si le ha pasado siquiera por la imaginacion ese *úterum*, ó esa segunda parte de la oracion de las monjas, desde aquel momento le vuelva mi importante espalda.—Yo no lo creo, PELEGRIN; pienso, si, que serán voces esparcidas por sus enemigos para desacreditarle. Pero por *si forte* tubiesen algun fundamento, *e pur si muove*, no estará demas la avanzadilla de esta segunda parte de la oracion.

Y por ahora vuélveme al latín la primera parte, que bien sencilla es: es una primera de activa.—Voy, señor.—*Mongis,...*—¡Jesus, qué disparate! En primer lugar, que eso ya es no mal latín.... —Latín de monja, señor. Y ande vd. que ellas no me han de ir á corregir.—Está bien, pero en segundo lugar, que empiezas por un dativo, y eso fuera bueno cuando yo dijera por ejemplo: «*á las monjas los dan ó pagan al corriente.*» Entonces vendria bien que empezaras por el *dativo*.—Señor, por esa regla ya conozco yo que he empezado mal, porque las hermanas monjas no están en *dativo*, sino en *vocativo caret*.—Vainos, ya veo yo que ni oraciones de *amo amas* sabes hacer. Te pondré una perfecta de *sum est ful* á ver si la sacas. Volvamos

a) Licéo.—*El Licéo era una sociedad literaria y artística.*—¿Qué hay por Licéo, señor?—*Lyceum lycei.*—*Lyceum lycéi.... est....*—Era, era; te he dicho: ¿no decías que sabías distinguir los tiempos?—Si señor. —¿Y es el mismo tiempo *era* que *es*? ¿No es uno *presente*, y el otro *pretérito imperfecto*?—Yo le diré á vd., mi amo. Como en la Gaceta del 29 de diciembre ví en la relacion de los nombramientos que habia hecho la Regencia: «Para Tesorero de Ciudad Real, D. Vicente Canton Salazar, que lo *es* de Guadalajara. = Para comandante de carabineros tambien de Ciudad Real, D. Gerónimo Londoño, comandante que *es* del cuerpo tambien en Guadalajara;» y ni uno ni otro *son*, sino que lo *eran*, porque al uno le separó la Junta en 23 de setiembre y al otro en 17 de octubre, pensé que en estos tiempos era lo mismo *era* que *es*.—No, hombre, eso es solamente cuando una cosa que era no ha dejado de ser. Por ejemplo, ese primero que has nombrado creo que *era* primo de Calderon Collantes, y como no ha dejado de ser primo de su primo, *era* y *es* primo suyo, y en él el tiempo *presente* y el *pasado* serán un mismo tiempo. Por lo demas en punto á de tiempos no te fies de la Regencia, y menos en materia de nombramientos, pues en esto le es muy comun el confundir tiempos con tiempos. Por lo que no vendrá mal el recordarle este versecito:

Si el *era* se torna en *es*,
y el *fue* se torna en *será*,
lo que *ha sido* volverá,

y el antes será después.

Lo mismo te digo respecto del Liceo. El Liceo era una sociedad literaria y artística: pero ahora es una sociedad de lujo y de tono, sí, pero de pura diversion. Y á fé que la última noche pasamos en ella un buen rato, y no dudo que le hubieras pasado tú tambien, porque se ejecutó el primer acto de la *Norma* cual no se creeria jamas que pudiera ejecutarse por aficionados. Todos se lucieron, amigo PREGGAIN; pero te hubieran encantado especialmente la hermana Montenegro, y el hermano Castell.—Señor, tambien pasé yo aquel dia un buen rato en el *Diorama* oyendo los villancicos que cantan ahora unos niños, de una señorita.—¿Cómo han de ser los niños de una señorita, simple?—Los villancicos, señor, que no los niños.—Eso es otra cosa. No dudo que te divertirias, y que aquello será muy bueno en su clase. Pero si hubieras oido á la señora Montenegro....! Y eso que tenia que salirse algunas veces de su voz natural.—Señor, tanto como vd. la alaba, ¿há que no hacía á dos ó tres voces como el cura de la Albaida?—¡Vaya una comparacion exótica y grotesca que vas á buscar! Y bien, ¿qué canta de particular el cura de la Albaida (que supongo que esa Albaida será un pueblo de la sba-dia de Olivares en Aragon, porque allí está de vicario un compañero de hábito nuestro desde que la Junta separó al cura), ¿qué canta de particular, digo, para que así le traigas portérmino de comparacion?

Mire vd., señor: el cura de la Albayda se

ha quedado sin sacristan, y sin monaguillo, y sin nada, porque todos han hecho dimision de los empleos, con motivo de faltarles las pagas; y así cuando se le ofrece cantar los divinos oficios, los canta él solo á dos ó tres voces, haciendo de cura y de sacristan y de coro y de todo: y cuando canta como cura, saca una voz así de un temple medio; cuando canta como sacristan, hace de bajo, y cuando canta como coro, entonces es cuando echa toda la voz á lucir: y cuando dice pongo por caso: *Dóminus vobiscum*, saca un tono de voz, y cuando responde: *Et cum spiritu tuo*, saca otro tono de voz.—Eso quiere decir que será hombre de muchas facultades.—No señor, eso quiere decir que será hombre de muchas necesidades.—Facultades músicas es lo que quiero significar, hombre.—Necesidades músicas será lo que tenga, señor. Figurese vd. que á falta de hombres de bien una muger es la que suele tocar las campanas por devocion.—Eso es lo que menos tiene de particular: una sacerdotisa es la que la hace resonar en la Norma con la vara misteriosa el címbalo sonoro.—Bueno está el culto divino, mi amo.—Bueno está, sí; pero tambien estan buenos tus adelantos en el estudio: estás, Tirabeque, un buen escolástico. Yo que tenía mis miras de ver si podrías poner algun articulejo en ese *Boletín oficial de Instrucción pública*, que de orden de la Regencia se empezará á publicar desde 1.º de febrero, ¡y me encuentro con que no sabes hacer una perfecta de *sum est fui!*

A ver cómo haces una imperfecta siquiera, hom-

bre: bien sencilla te la voy á poner.—*Habrá injusticias en la provision de los empleos.*—¿Qué hay por *habrá*, señor?—El verbo *sunt est fui*, hombre; ahora busca el tiempo.—*Sunt...*—Pero hombre, si *habrá* es tiempo futuro, y *sunt* es presente: ¿es posible que siempre me has de cambiar los tiempos?—Señor, quien los cambia es vd., y sin que yo niegue que despues habrá injusticias, tampoco me podrá vd. negar que las hay ahora de presente, y lo que tenemos ahora á la mano es una tontería irlo á buscar allá á lo futuro, que de lo futuro Dios dirá, y el mejor de los tiempos es el presente.—Debia serlo, PELEQUIN, pero

si el *era* se torna en *es*,

y el *fue* se torna en *será*,

como lleva trazas la Rejeucia de hacerlo en mas de quatro cosas, no atendiendo bastante á la diferencia de tiempos pasados y presentes, y atendido menos á quiénes *han sido* los que los han hecho á ellos lo que *son*,

lo que *fue*, á *ser* tornará,

y el *antes* será *despues*.

Y vete con Dios, y á ver si estudias mas, porque verguenza te debia dar no saber hacer todavía oraciones imperfectas.—Pues señor, bien imperfectas me parece que son todas las que hecho.—Anda, anda, harégan marrullero, vete á estudiar y calla.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes

MADRID: IMPRENTA DE MELLADO.